

(Elegir entre persona jurídica o física)

(Persona jurídica) D./Dña., actuando en nombre y representación de la entidad, en adelante (el contratista) con CIF, email..... y teléfono de contacto.....

(Persona física- autónomo) D./Dña., actuando en nombre y representación propio, en adelante (el contratista) con DNI, email..... y teléfono de contacto.....

declara poseer las facultades legales suficientes para la suscripción del presente compromiso de confidencialidad sobre cualesquiera datos e informaciones a las que tenga acceso durante el desarrollo de las obras, servicios o de los suministros de los bienes contratados por el Consorcio para el diseño, construcción, equipamiento y explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias (PLOCAN); y en su virtud se compromete a:

1. No revelar a persona alguna ajena a PLOCAN, sin su consentimiento, la información (entendiéndose por tal toda información numérica, alfabética, gráfica, fotográfica, acústica o de cualquier otro tipo, susceptible de recogida, registro, tratamiento o transmisión concerniente a una persona física identificada o identificable que permita determinar directa o indirectamente la identidad física, fisiológica, psíquica, económica, cultural o social de la persona física afectada) referente a la que tenga acceso en el desempeño de sus funciones en PLOCAN, excepto en el caso de que ello sea necesario para dar debido cumplimiento a las obligaciones del abajo firmante o de la entidad impuestas por las leyes o normas que resulten de aplicación, o sea requerido para ello por mandato de la autoridad competente con arreglo a Derecho.
2. Utilizar la información a que alude el apartado anterior únicamente en la forma que exija el desempeño de sus funciones en PLOCAN, y no disponer de ella de ninguna otra forma o con otra finalidad.
3. Mantener en el más estricto secreto toda la información (datos, documentos, prototipos, etc.) que pueda llegar a su conocimiento o acceso como consecuencia del desempeño de sus funciones dentro de PLOCAN, comprometiéndose a no divulgarla, publicarla, cederla, revelarla ni de otra forma, directa o indirecta, ponerla a disposición de terceros, ni total ni parcialmente, y a cumplir esta obligación incluso con sus propios familiares u otros miembros de PLOCAN que no estén autorizados a acceder a la citada información, cualquiera que sea el soporte en el que se encuentre la información.
4. Acceder a la información contenida tanto en los sistemas informáticos como en cualquier otro soporte, en papel, electrónico o telemático, sólo si tal acceso fuera necesario para la prestación de los servicios. No utilizar en forma alguna cualquier otra información que hubiese podido obtener prevaliéndose de su relación con PLOCAN, y que no sea necesaria para el desempeño de sus funciones en la misma.

5. Cumplir, en el desarrollo de sus funciones en PLOCAN, la normativa vigente, nacional y comunitaria, relativa a la protección de datos de carácter personal y, en particular, al Reglamento UE 2016/679 de Protección de Datos y disposiciones complementarias o cualquier otra norma que las sustituya en el futuro, estando obligado por ello al deber de secreto en virtud del artículo 5.1f de la citada norma y el Art 5 de la ley 3/2018.
6. Devolver a PLOCAN todas las copias o documentos, independientemente del soporte en el que se encuentren, relativos a la información a la que haya tenido acceso como consecuencia de los servicios prestados sin necesidad de requerimiento.
7. Cumplir los compromisos anteriores incluso después de extinguida, por cualquier causa, la relación que le une con PLOCAN.
8. Establecer todas las medidas necesarias para que el personal a su servicio y cualquier otra persona que intervenga en la prestación contratada y que dependa del Contratista, cumplan los términos acordados en este documento, garantizando la confidencialidad y la protección de datos.
9. El abajo firmante, entiende que el incumplimiento de los compromisos anteriores permitirá a PLOCAN, emprender acciones judiciales por daños o perjuicios ocasionados al Consorcio o a terceras personas.

Y declara, que no se encuentra incurso en ninguna de las situaciones previstas en el artículo 29.7 de la LGS.

Y en prueba de conformidad, lo firma en, a de de 20.....

El Contratista.

NOTA: (*) Este documento deberá estar cumplimentado y firmado por el mismo “representante” que se ha hecho constar en el documento de Alta a Terceros.